

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE R, participación del fondo **BANKINTER MIXTO RENTA FIJA, FI** (Código ISIN: ES0114793039)

■ **Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 1248

■ **La Gestora del fondo es** BANKINTER GESTION DE ACTIVOS SGIIC (Grupo gestora: BANKINTER)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 25% MSCI Europe Net Total Return EUR Index + 35% Bloomberg Barclays EuroAgg 1-3 Year Total Return Index Value Unhedged EUR + 40% Bloomberg Barclays EuroAgg 3-5 Year Total Return Index Value Unhedged EUR, que se utiliza en términos meramente informativos o comparativos.

Política de inversión: Tendrá, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), hasta un 30% de la exposición total en valores de renta variable, principalmente de emisores y mercados europeos de la UE/OCDE. No se descarta la inversión en otros emisores y mercados de la OCDE (Japón, EEUU, etc.), y en menor medida, en emisores y mercados no OCDE o países emergentes.

No existe una definición preestablecida de porcentajes de inversión por capitalización/emisores/divisas/países fuera de la establecida anteriormente.

El resto de la exposición total estará, directa o indirectamente, en activos de renta fija pública o privada (incluyendo instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos y depósitos a la vista) de emisores y mercados de la UE/OCDE, con un máximo del 10% de la exposición total en países no OCDE/UE (incluyendo países emergentes), no existiendo predeterminación en cuanto al rating mínimo de las emisiones u otros activos de renta fija, ni de duración media la cartera de la cartera de renta fija.

La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa no superará el 30%.

La inversión en activos de baja capitalización y baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Las IIC en las que se invierte son IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3-4 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

Menor riesgo			Mayor riesgo			
Potencialmente menor rendimiento			Potencialmente mayor rendimiento			
1	2	3	4	5	6	7

* La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se invierte hasta un 30% en valores de renta variable de cualquier capitalización principalmente europea, y en renta fija sin predeterminación de duración o calidad crediticia.

Gastos

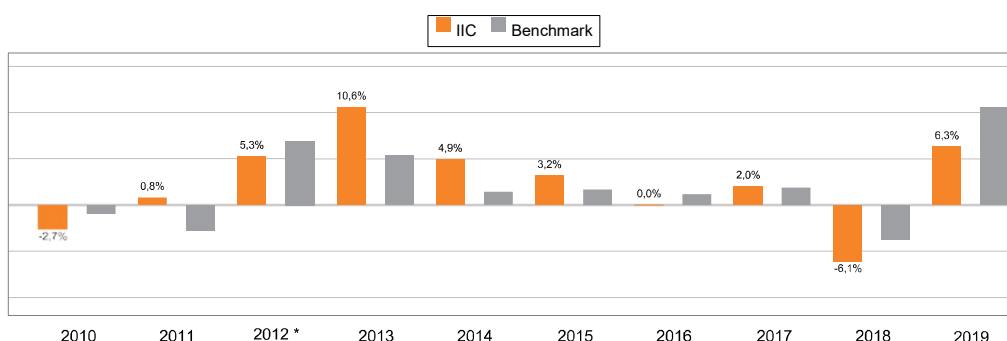
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,52%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2019. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



□ Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

□ Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.

□ Fecha de registro del fondo: 01/12/1997

□ Datos calculados en euros.

* En estos años se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión.

Datos actualizados según el informe anual disponible.

Información Práctica

El depositario del fondo es BANKINTER, S.A. (Grupo: BANKINTER)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR HASTA UN 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Este fondo está autorizado en España el 01/12/1997 y está supervisado por la CNMV.